



Plataforma FEPAL 2018-2020

Presidencia de la Comisión Directiva

A Miembros y Analistas en Formación de FEPAL

He sido designada para asumir este compromiso, por voto secreto en la reunión general de miembros de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, APU, convocada por la Mesa Directiva a tales efectos, en el mes de noviembre de 2017.

Mi trayectoria en el seno de la APU, desempeñando distintas funciones, como ser la de Presidente de la Institución, Directora Científica, Directora del Instituto por tres períodos, así como el haber integrado la Comisión de Formación y Transmisión del Psicoanálisis de FEPAL en calidad de Coordinadora (2014-2017) de la Comisión y en el Comité de Educación de la IPA (2015 - 2017), me han permitido reflexionar y profundizar en relación a los cambios y problemas del Psicoanálisis actual así como lo vinculado a la formación y transmisión del psicoanálisis en las distintas regiones de la IPA y de FEPAL en su diversidad y diferencias.

Entendemos que nuestra tarea como nueva directiva debe apuntar centralmente a la preparación del Congreso de 2020, pero que este debe ser el punto de llegada de los dos años previos de trabajo sostenido desde las diferentes áreas de la Comisión Directiva

Es nuestro interés, continuar incrementando la comunicación y participación de la membrecía en las actividades y proyectos de las diferentes áreas de nuestra Federación, con el objetivo de seguir acortando distancias entre la membrecía y la directiva, reforzando así la participación directa y el sentido de pertenencia, de modo que sea uno de los ejes que guíe nuestro camino. Es en este sentido que entiendo que nuestro trabajo debe irse planificando en diálogo continuo con todas las instituciones e institutos, y por su intermedio con toda la membrecía de FEPAL, de modo que podamos sostener un feed-back que nos permita seguir conociendo los intereses, inquietudes y problemas que interpelan desde los diferentes lugares a los psicoanalistas y a las sociedades de nuestra región latinoamericana.

Todos sabemos que, en el discurso inaugural, antes de asumir la Presidencia, es tradición que el aspirante a nuevo presidente anuncie el tema del próximo Congreso.

Hemos pensado, como punto de partida, un cambio por el cual dejar en suspenso el tema. La propuesta ha sido que enseguida de asumir, se realizara una breve encuesta dirigida a los presidentes, directores científicos, directores de institutos y a OCAL , para que en diálogo con la membrecía y los analistas en formación, nos envíen ideas que consideren de interés para el próximo congreso. Esperamos por lo tanto que los emergentes que generarán el tema, surjan desde el seno de las sociedades, de modo que puedan ser trabajados por la Comisión Científica de FEPAL y la Comisión Directiva, para que se transformen en la convocatoria del Congreso.

Entre las innovaciones de la actual directiva destacamos los Encuentros Interregionales de adultos y el Encuentro Interfederativo, este último con la idea de incrementar el intercambio científico entre las tres regiones de la IPA. Ambos son aspectos que aspiramos a sostener. En relación a las Interregionales pensamos que la elección de los temas a tratar involucre intereses sociales, culturales y de salud del país organizador de modo de estimular una mayor participación de los diferentes sectores de la sociedad.

El trabajo en y con la Universidad, es uno de los aspectos que consideramos esenciales a seguir desarrollando en nuestra directiva. En nuestras Sociedades e Institutos cada vez son más los candidatos que ocupan cargos docentes en la universidad: Facultades de Psicología, pública y privada, Clínicas Psiquiátricas de niños y de adultos, Facultades de Medicina, de Humanidades, de Ciencias Sociales y muchas otras áreas que involucran el trabajo con la interdisciplina. Entendemos que este trabajo extramuros de los analistas, en la comunidad y la cultura es lo que ha favorecido en los últimos tiempos el mayor interés en la formación psicoanalítica con el consiguiente aumento de ingresos a los institutos en varias de nuestras sociedades. Es por esto por lo que en todas las actividades que desarrollemos, se trate de las interregionales, congresos y simposios de FEPAL, congresos didácticos y otras, el intercambio con las universidades y la interdisciplina debe ser un norte que guíe nuestras políticas científicas.

Otro de los ejes que consideramos esenciales es incrementar la participación de candidatos en todas las tareas que vayamos desarrollando. La anterior Comisión de Formación y Transmisión del Psicoanálisis, concretó la participación de un candidato en el Panel inaugural del antes llamado Pre-congreso y lo incluyó posteriormente dentro del Congreso de FEPAL el que en adelante pasó a llamarse Congreso Didáctico. Una de las fundamentaciones de este cambio estuvo centrada en que el Pre-congreso se superponía con el Congreso de OCAL limitando la participación de los candidatos y otra fue que al realizarse durante los días del Congreso facilita la participación de miembros que sólo asisten al mismo. Estos cambios, como es sabido , fueron votados y aprobados en la Asamblea General de delegados en Cartagena 2016.

Coordinación Científica

Creo que Científica, debe tener una función articuladora y mantener un diálogo permanente con todas las áreas de la directiva en los diversos proyectos que desde cada lugar se realicen, respetando la autonomía y creatividad de cada una. Además de lo estipulado en los Estatutos (Coordinación y organización del Congreso de FEPAL , Coordinación de los Encuentros de Institutos, de los Congresos didácticos, de las Interregionales, de los simposios, de los Encuentros Clínicos de FEPAL e IPA; recibir de las organizaciones miembros los programas de las actividades científicas que se consideren de interés para FEPAL), queremos mantener un contacto permanente con la Dirección de Niños y Adolescentes, Publicaciones y la Dirección de Comunidad y Cultura para facilitar la difusión y comunicación de las diferentes actividades (por ejemplo Cowap y Working Parties) así como profundizar los esfuerzos para promover la investigación ,tarea que la C. de Investigación viene desarrollando, siendo el llamado “Anteproyecto de red de trabajos en y para la comunidad desde FEPAL” una de las tareas en marcha.

En relación a su conformación, la Coordinación científica podrá conformar una comisión que a mi modo de ver se abre en una doble vertiente: **a)** un “equipo” de miembros de las tres regiones de FEPAL que incluya también la participación de Analistas en formación, y **b)** otro “equipo” o Comisión local, que también incluya analistas en formación y trabaje desde la APU, en coordinación con la dirección científica, dado que Montevideo será la sede del próximo congreso.

Niños y Adolescentes

Acuerdo con los dos ejes planteados en la dirección anterior: **a)** el entrecruzamiento interdisciplinar y **b)** la necesidad de integrar y profundizar el diálogo psicoanalítico con actores diversos, incluso por fuera de nuestra disciplina. Creo que estos dos ejes recorren las muy diversas actividades desplegadas en esta área: Interregionales, Simposios, Grupos de estudio, Aló BB, Diarios de la calle, propuestas de Grupos de investigación que vinculen las condiciones de subjetivación con los contextos socio - culturales. Respalamos la propuesta realizada desde la actual Coordinación de N y A, de trabajar sobre **Políticas públicas** que tomen en cuenta la población de N y A en situación de pobreza y marginación, para pensar y trabajar los efectos que tiene esta exclusión en los procesos de estructuración psíquica y subjetivación de nuestros niños y adolescentes. Para ello se conformará un grupo integrado por miembros y candidatos de las tres regiones y se trabajará con las otras áreas de directiva: C. y Cultura, Científica, Publicaciones, con punto de llegada a la realización de una de las Interregionales.

Capitalizar también la experiencia del trabajo realizado anteriormente con las diferentes áreas y promover la formación en niños y adolescentes, en aquellas sociedades que no lo tienen instrumentado todavía, es algo a tener en cuenta.

Comunidad y Cultura

Considero el área, como “zona de cruce” entre las diferentes actividades científicas de FEPAL, universidad, cultura, sociedad. Promoveremos y mantendremos un diálogo permanente, pensando las actividades en relación con los temas que acucian a la sociedad, a la cultura y a la universidad en cada región y sociedad psicoanalítica. Realizar encuentros en las regiones en que se están creando nuevos grupos puede ser algo a coordinar con el ILAP.

El tema de la inmigración ya no es sólo un problema de la IPA en Europa sino que está llegando al sur de nuestro continente en el día a día, empezando a generar cambios en nuestras sociedades. Inmigración venezolana, cubana, dominicana, boliviana, etc. que llega en busca de trabajo a nuestros países, hecho que va teniendo impactos de distinta índole, de aceptación o rechazo, pero cuyos efectos a mediano plazo no son aún totalmente visibles. Otras realidades, sociales nos convocan, el problema de la negritud, no sólo en Brasil, y tal vez (o sin el tal vez) el de la población indígena en los países del Pacífico y en el norte y sur de nuestro continente. Las sociedades de Brasil – FEBRAPSI y la Sociedad Portuguesa han realizado recientemente el IV Congreso de Lengua portuguesa en Cabo Verde, África, su tema ha sido “Rutas de la esclavitud”. Podríamos preguntarnos qué porcentaje de población negra e indígena integra hoy nuestras sociedades e institutos y accede a nuestros consultorios ¿consideramos que es algo a trabajar en nuestra comunidad a la hora de planificar nuestras actividades científicas?

Publicaciones

Sabemos que el trabajo de esta Comisión es central para cada una de las áreas en el momento de difundir sus actividades. También que hay que estimular y sobre todo familiarizar el contacto de miembros y Analistas en formación de FEPAL con el “uso” de las diferentes vías de acceso que publicaciones nos ofrece, tanto para recibir información como para enviarla. Queremos mantener lo realizado y continuar promoviendo la actualización y renovación en las redes sociales, la difusión de videos, la actualización de la página web con traducción al portugués, del canal TV, el uso de Facebook e Instagram, la Biblioteca virtual – Bivipsi, (que cuenta con más de 6.200 textos) y sus convenios con otras sociedades no pertenecientes a la IPA ni a FEPAL.

En relación con la difusión del pensamiento psicoanalítico latinoamericano que comprende a la revista Calibán, su órgano oficial, buscaremos que la misma pueda ajustarse al presupuesto fijado (US38.000) ,como también que pueda seguir siendo traducida al inglés, de modo de permitir el acceso a las diferentes regiones de la IPA.

Tesorería

Aunque tendremos que esperar el informe de Tesorería luego del Congreso de FEPAL en Lima para saber los recursos con los que contaremos para el desarrollo de nuestras actividades, me parece importante tener en cuenta, como ya dijimos, la propuesta de la actual directiva en el sentido que en la medida de lo posible las actividades científicas se autofinancien. Los ingresos de FEPAL provienen fundamentalmente, de las cuotas de las sociedades y del Congreso. Importa saber que las interregionales no suelen dar ingresos, por lo que tendríamos que reconsiderar la disminución de su frecuencia versus la calidad de las mismas, dado que multiplicar este tipo de actividades lleva también a la menor participación de miembros y candidatos, en primer lugar, por razones económicas. Existen situaciones de excepción que involucran a la economía de FEPAL, como la rebaja de cuota a AMPIEP por el terremoto que afectó a la sede y a muchos consultorios, y la situación económica actual de las sociedades venezolanas y de otras sociedades.

FEPAL ha tenido un crecimiento muy grande en los últimos años, lo que ha complejizado mucho la administración. Pondremos especial énfasis en ordenar y profesionalizar FEPAL en estos aspectos.

Es importante evaluar los montos destinados a los proyectos en curso en relación a la situación financiera de FEPAL de un modo realista, es decir mantener los compromisos y los proyectos ajustados a nuestra realidad económica actual. En esta línea, se ha ajustado el gasto de Caliban al monto de U\$38.000 anuales.

Nos planteamos acompañar la propuesta que está en marcha sobre la posibilidad de la suscripción a la revista en cada sociedad, de modo de evitar en lo posible ediciones supernumerarias. También nos preguntamos sobre la posibilidad de promover su distribución en librerías.

En relación a la publicación digital Psychoanalysis Today, publicación digital conjunta con las demás federaciones y la IPA, queremos mantener este compromiso pero también estudiar la viabilidad del monto aportado actualmente.

Consejo Profesional

Aunque los estatutos definen que la función del Consejo Profesional tiene que ver con profesionales o en conflictos internos, la anterior dirección ha desplegado otro tipo de actividades como ser la creación de Grupos quincenales de supervisión por Skype, y la elaboración de un listado de analistas que trabajan en otras instituciones fuera de FEPAL (Hospitales, Universidades, Ministerios). Se colaboró con las asociaciones venezolanas y los analistas emigrados y se elevó una propuesta de revisión de estatutos. Entiendo que tendremos que trabajar sobre esta ampliación de las funciones del C. Profesional, dado que lleva a la modificación de los Estatutos. Por otra parte consideramos que el hecho que el CP haya elaborado una lista de analistas de FEPAL que trabaja en Hospitales y Universidades puede ser de gran ayuda a la hora de

convocar a dichos profesionales a participar en las actividades organizadas por nuestra Federación. Planteamos también que otra de las funciones del CP sea participar en la elaboración de un Código de ética de FEPAL.

Director de Sede

Pensamos que en cuanto a la Dirección de Sede, tendrían que especificarse más claramente sus funciones. El Director de Sede es el apoderado de la cuenta de FEPAL y responsable ante entes oficiales y financieros del estado uruguayo, por ello nos parece imprescindible que le sean informados los gastos que se resuelven, antes que estos sean aprobados o ejecutados. En este sentido cumpliremos todas las pautas que exigen las normativas para la presentación de los estados financieros de la Federación que son la base de la sustentabilidad económica de la misma

ILAP

Será nuestro interés apoyar la creación de nuevos grupos en la región. Respaldaremos la política de convocatorias a las distintas sociedades e Institutos de FEPAL a participar en las tareas de las tres áreas del trípode como lo viene haciendo el ILAP.

IPA

Es nuestro interés mantener el diálogo IPA-FEPAL con el fin de crear puentes en zonas de interés común, como ser la integración y participación de los Analistas en formación a través de OCAL e IPSO en las actividades científicas de las dos instituciones, tanto en los Congresos como en los Congresos didácticos de FEPAL.

En relación con las modificaciones del Modelo Eitingon, apoyar lo votado en el Congreso de IPA de Buenos Aires en julio de 2017.

Entendemos que es un interés común el trabajo en y con las universidades y en la interdisciplina así como colaborar en el “**Proyecto de IPA y la Comunidad**”, dentro del cual se encuentra actualmente en marcha el llamado “**Comité de IPA y las Organizaciones Humanitarias**”, el cual, en su invitación a las sociedades de FEPAL, reconoce la larga tradición de nuestras sociedades en el trabajo con la comunidad. Creemos que sobre todos estos aspectos, se juega gran parte del futuro del Psicoanálisis.

Reforma de Estatutos - Para un mejor funcionamiento de Fepal consideramos necesaria la actualización y reforma de los Estatutos , trabajo que viene realizando la actual Comisión

Finalmente, queremos dejar constancia que es para nosotros de sumo interés que los suplentes colaboren junto a los titulares en las tareas a desarrollar durante todo el

período de modo de enriquecer el intercambio de ideas y proyectos, las políticas científicas y de procedimientos, que marcarán en los próximos dos años los destinos de nuestra Federación.

Agradezco a Roberto Scerpella, Adela Escardó y a todos los integrantes de la anterior Directiva, el asesoramiento, la experiencia y el tiempo que nos han brindado en distintos momentos, así como la invitación que se me ha hecho a participar como oyente en la última reunión de Presidentes, momentos y espacios que nos dejan las puertas abiertas para seguir transitando nuevos caminos.

Presidente de FEPAL

Dra. María Cristina Fulco

Secretario General

Mag. Abel Fernández